

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HORIZONTES
DEL VALLE HORIZVALLE S.A.**

En la ciudad de Sangolquí, a los tres días del mes de marzo del dos mil dieciocho, Siendo las cuatro y cincuenta minutos, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HORIZONTES DEL VALLE HORIZVALLE S.A.**, el señor Presidente informa que como a esta Junta ha sido convocada de forma personal y no por la prensa, deberán los señores Accionistas conocer y resolver sobre el siguiente orden el día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Lectura Del Acta Anterior.
- 3.- Informe Del Gerente General Correspondiente Al Ejercicio Económico 2017.
- 4.- Balance General Y Estado De Resultados Correspondiente Al Ejercicio Económico 2017.
- 5.- Aprobación Presupuesto 2018.
- 6.- Puntos Varios.

1.- Constatación del quórum.- Preside la Junta en calidad de Presidente el Señor **VICTOR HUGO ALBAN NUÑEZ** y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora **NELY ENRIQUETA BALSECA** Por Secretaria se informa que ha esta Junta General Ordinaria han asistido sus accionistas que Representan el **98.50%** del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de setecientos Ochenta y ocho dólares de los Estados Unidos de Norte América {Usd 788}, por lo que existe el quórum necesario y legal para la celebración de la misma. Los Accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad y deciden constituirse en Junta General Ordinaria en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art.234 y Art. 231 numeral 2 de la Ley Compañías en actual vigencia, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y ordena se conozca y se resuelva sobre el siguiente punto del orden del día.

2.- Se da lectura el Acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad de los señores Accionistas.

3.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.- se da lectura al informe presentado por el señor Jorge Gustavo Medina por el período correspondiente al Ejercicio Económico 2017, el cual es aprobado por todos los señores Accionistas.

4.- Como punto cuarto se da a conocer y resolver según el orden del día, el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017.- Los señores Accionistas toman el tiempo necesario y analizan las cuentas y cifras del Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2017, los cuales son aprobados a entera satisfacción de todos los señores Accionistas sin modificación alguna.

5.- Aprobación Presupuesto para el periodo 2018, en este punto explica el señor Jorge Medina, comenta brevemente la situación económica que todos atravesamos, pone a consideración continuar con mismo presupuesto del año anterior, dicha propuesta es aceptado por unanimidad.

6.- Como Puntos Varios se pone a consideración **SEIS** aspectos claros e importantes:

1.- Se acuerda hasta el fin de mes de marzo del presente, recopilar el valor acordado por cada Accionista de Punto de Emisión, y realizar la impresión de facturas en una sola imprenta por motivos de seguridad.



2.- Para Logística y Transporte de igual forma, toda la Asamblea aprueba a partir del mes de marzo del presente, dar el apoyo fijado.

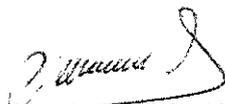
3.- Caso Accionista LUIS PILA, mirar fecha de culminación de la exoneración como socio pasivo, qué se le otorgó por el incidente suscitado con el mencionado señor, para resolver este caso en la próxima sesión.

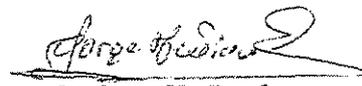
4.- se aprobó por unanimidad realizar las sesiones Ordinarias, Extraordinarias los días domingos.

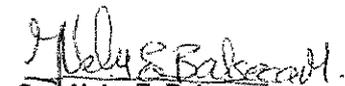
5.- La Comisión de Asuntos Sociales conformada por los señores ALBERTO PERALTA Y ANGEL SATAN, presentan su informe correspondiente al año 2017, es aprobado a satisfacción de todos los compañeros Accionistas, él señor ANGEL SATAN agradece la colaboración de todos y hace extensivo al compañero Jorge Medina por su gran aporte.

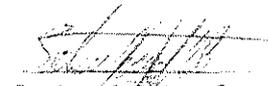
6.- Con respecto a los Accionistas ANGEL SATAN, SEGUNDO TOBAR, se procesa la situación que es de conocimientos de todos, inmediatamente toma la palabra el sr. Angel Flores, hace una réplica con gran firmeza, que todos tenemos dificultades, problemas, deudas, no debemos buscar excusas para no cumplir con las obligaciones que tenemos con la Compañía, no es justo que unos cumplamos y otros no, el resto de Accionistas apoyan y apremian las palabras del compañero, enseguida se pronuncian los dos Accionistas en cuestión, se comprometen a cumplir con las obligaciones de acuerdo a la petición expuesta por los mismos y aprobada por los presentes. Solicita la palabra el señor JORGE MEDINA, agradece y pone de ejemplo a los señores Angel Flores, Jorge Luje y todos los que están al día en sus obligaciones, hace inca pie la gran ayuda de la sra. Secretaria ya que sin ella la compañía no estaría con todo en orden. Inmediatamente el señor Presidente toma la palabra, da las gracias a todos y felicita a la sra. Nely Balseca por su gran aporte a la Empresa, recalca una vez más a los compañeros que cumplan con todo lo expuesto en esta reunión.

Sin tener nada más que tratar y al haber concluido con todos los puntos del orden del día el señor PRESIDENTE concede una prórroga de treinta minutos para redactar la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con la misma concurrencia, se lee el Acta a los Accionistas quienes la aprueban por unanimidad, siendo las veinte horas con cinco minutos del tres de marzo del dos mil dieciocho se declara concluida LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HORIZONTES DEL VALLE HORIZVALLE.S.A. Los mismos que suscriben la presente Acta para los fines legales Pertinentes.


Dr. Víctor Albán. N.
CI: 0501287056
PRESIDENTE

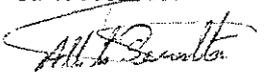

Sr. Jorge Medina S.
CI: 0601115215
GERENTE GENERAL


Sra. Nely. E. Balseca
CI: 1710755354
SECRETARIA


Sr. Angel Satan. C.
CI: 1705929097


Sr. Angel Flores. M.
CI: 0601431810


Sr. Jorge Luje. A.
CI: 1711321701


Sr. Alberto Peralta. S.
CI: 1709620247


Sr. Segundo Tobar. G.
CI: 1713748471

